

Guayaquil, 18 de Abril de 2002

Señores Accionistas de
ENROLLADORA ECUATORIANA ENROLETSA S.A.
Ciudad.-

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Ley de Compañías, cumplo con informar a ustedes los principales aspectos administrativos, industriales, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico 2001

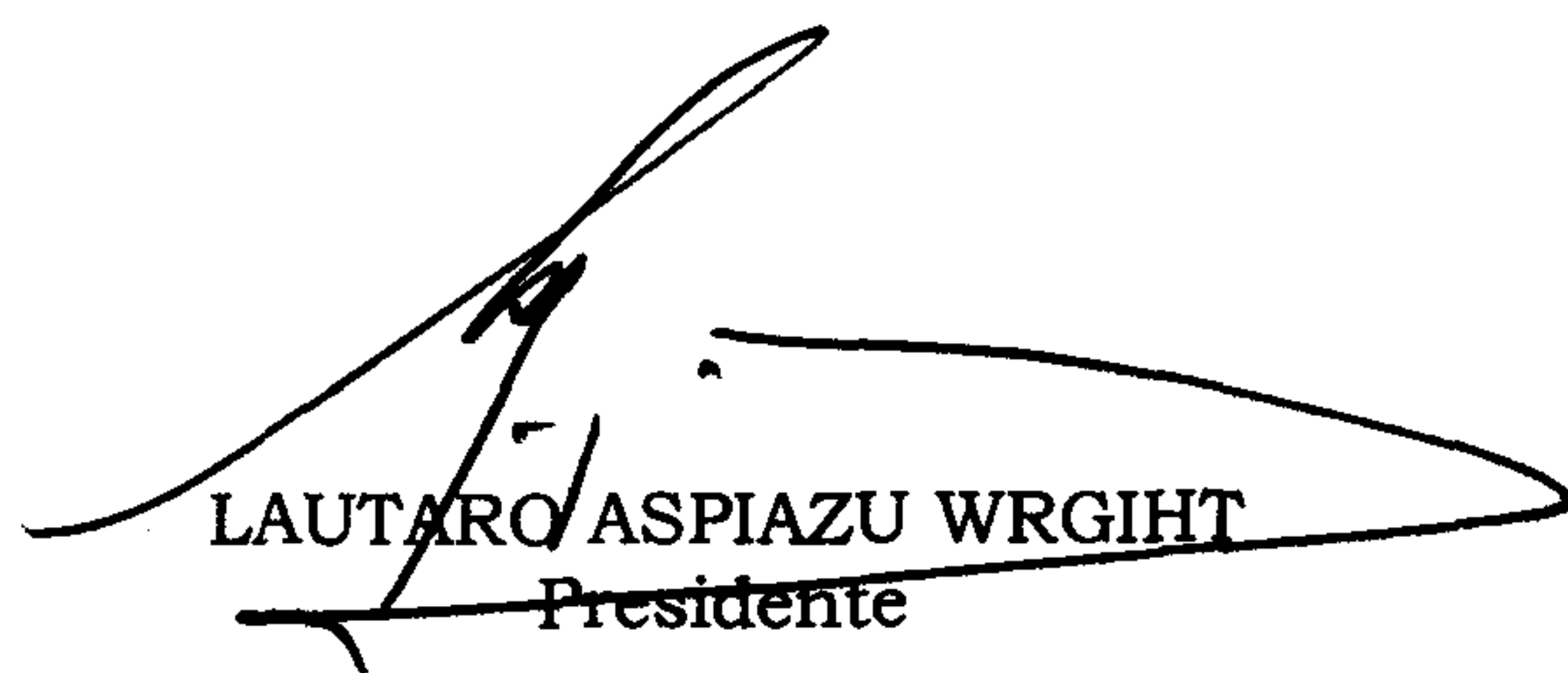
Las actividades de la compañía se han desarrollado con normalidad a partir de su constitución, lográndose las metas previamente señaladas.

En el ejercicio económico que feneció, las actividades de mí representada determinan una utilidad US\$ 19.569,86 (**DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE 86/100 DOLARES**).

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, cumpliéndose todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General.

Finalmente pongo a consideración de ustedes, para su conocimiento y aprobación el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2001, documentos que reflejan la situación económica y financiera de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.


LAUTARO ASPIAZU WRGIHT
Presidente

CC : Superintendencia de Compañías
Archivo



30 APR 2002